287

Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

D E C R E T O N°. 8.810.

POR EL CUAL SE ASCIENDE UN FUNCIONARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.-

---oooooooOooooooo---

Asunción, 23 de Mayo de 1.945.-

N. 528.

VISTO: El expediente MOPC.N° 1.805, iniciado por la Dirección General de Obras Públicas, en la que solicita el ascenso del Auxiliar de 3a. del Departamento de Hidráulica, F. y Puertos, señor Miguel A. Mendiguren, como Dibujante Cartógrafo de la Sección Catastro del Departamento de Agrimensura, Geodesia y Catastro, de la Dirección General de Obras Públicas, en reemplazo del señor Natalicio Rodas, quién falleció, y con antiguedad del 1° de Mayo de 1.945;

De conformidad al informe de fecha 16 de Mayo de 1.945 de la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Asciéndese al Auxiliar de 3a. del Departamento de Hidráulica F. y Puertos, señor Miguel A. Mendiguren, como Dibujante Cartógrafo de la Sección Catastro del Departamento de Agrimensura, Geodesia y Catastro de la Dirección General de Obras Públicas, en reemplazo del señor Natalicio Rodas, quién falleció, y con antiguedad del 1°de Mayo de 1.945.-

Art.2°.- Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Jaime Bestetti - F. Stroessner

CS/RA.